ACTA DE TERMINACION DE CONTRATO

A los Veintisiete (27) días de noviembre 2025, se reunieron en la ciudad de Barranquilla, los suscritos, mayores de edad, a saber: YASMIN DEL CARMEN RICO DE LA CRUZ identificada con Cédula de Ciudadanía No. 32.875.670, en su condición de Interventor del Contrato, en nombre y representación del INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL VILLAS DE SAN PABLO, identificado con **NIT** 901.079.125-0, de una parte; y por la otra, **YESID GREGORIO ACOSTA CARRASCAL** identificado con Cédula de Ciudadanía **No.** 72.435.577-7, se ha celebrado la siguiente Acta de Terminación del Contrato No. **030-2025** que se regio por las siguientes clausulas:

OBJETO. EL CONTRATISTA. realizar mantenimiento correctivo en cielo raso del laboratorio, sala especializada y edificio de transición por daños ocasionado por filtraciones de aguas lluvias. A todo costo.

VALOR. El valor del presente contrato asciende a la suma de CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE. ($5.300.000)

TERMINACIÓN. Las partes acuerdan dar por terminado el mencionado contrato, toda vez que se cumplió con el objeto y las obligaciones del mismo.

PAZ Y SALVO. Ambas partes manifiestan su conformidad con el contenido de la presente Acta y por tanto se declaran a PAZ Y SALVO de las obligaciones derivadas del contrato del cual se ha hecho referencia, sin perjuicio de las obligaciones que puedan quedar pendientes.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Barranquilla, a los Veintisiete (27) días de noviembre 2025.

YASMIN DEL CARMEN RICO DE LA CRUZ
C.C. No. 32.875. 670
Rectora
IED VILLAS DE SAN PABLO

YESID GREGORIO ACOSTA CARRASCAL
C.C. 72.435.577-7
Contratista
CRA 3 A 50D 96
Celular: 301-2250143